

Municipio Porteño se querella por oferta de loteos irregulares con derecho a agua en Laguna Verde

La Municipalidad de Valparaíso presentó una querella ante el Juzgado de Garantía en contra de quienes resulten responsables por su participación en calidad de autores, cómplices o encubridores por el delito de loteo irregular previsto y sancionado en el artículo 128 de la Ley General de Urbanismo y Construcción. Este contempla una pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo del propietario, loteador o urbanizador que realice cualquier clase de actos o contratos que tengan por finalidad última o inmediata la transferencia del dominio, tales como ventas, promesas de venta, reservas de sitios, adjudicaciones en lote o constitución de comunidades o sociedades tendientes a la formación de comunidades.

En el documento presentado por el municipio porteño, se describe que “en el sector de Laguna Verde existen un número indeterminado de personas, de forma ilegal, que compran parcelas de suelo Agrícola y Forestal para posteriormente lotear y vender bajo la figura jurídica de la cesión de Derechos. Esta venta indiscriminada e inescrupulosa trajo consigo la construcción descontrolada de viviendas y múltiples problemas en el lugar. Toda esa situación ha provocado un desorden territorial, sumado a la carencia del vital elemento del agua, ausencia de alcantarillado domiciliario, deforestación de bosque nativo y posibilidad de incendios”.

Anuncio Patrocinado

Nicolás Guzmán, director de Asesoría Jurídica de la Alcaldía Ciudadana de Valparaíso, aseguró que: “Actualmente se difunden diversas publicaciones en redes sociales con la venta irregular de terrenos de forma inescrupulosa, los que incluso ofrecen con beneficio en trámite de entrega de agua, sacando provecho de la distribución que realiza el municipio en el sector de Laguna Verde”.

Con esta querella, y sin perjuicio de la calificación jurídica que efectuó el Ministerio Público y otros delitos que pueden aparecer, Guzmán aclara que: “Con esta acción buscamos que se investigue y sancione a los responsables por estos lamentables hechos y así evitar que se sigan repitiendo tales delitos”.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



y tú, ¿qué opinas?